

REALIDADES Y RETOS DEL SISTEMA NACIONAL DE INTELIGENCIA, DESDE LA OPTICA DE REPÚBLICA DOMINICANA

Juan Manuel Morel Perez

Abogado, docente, Magister en Seguridad y Defensa Nacional, Especialista en Derechos Humanos y Derecho Internacional humanitario, Especialista en geopolítica doctorando en derecho Administrativo iberoamericano. República Dominicana.

Autor convidado.

RESUMEN

El uso de la inteligencia en la República Dominicana ha evolucionado desde la época precolombina hasta la actualidad, abarcando diversos enfoques y aplicaciones. El Sistema Nacional de Inteligencia, compuesto por subsistemas estratégicos, militares y delictuales criminales, es fundamental para la seguridad y estabilidad del país. La distinción entre información, investigación e inteligencia es crucial para entender su funcionamiento y aplicación.

República dominicana como estado y en aras de preservar sus objetivos nacionales y en consecuencia el sistema de seguridad y defensa nacional necesita de un sistema nacional de inteligencia que permita a los tomadores de decisión contar con los insumos de estado para poder aplicar las políticas publicas más idóneas y correctas.

PALABRAS CLAVES: Inteligencia; Sistema Nacional de Inteligencia; Evolución histórica; Perfiles; Seguridad Nacional.

1 INTRODUCCIÓN

La República Dominicana enfrenta importantes desafíos en su Sistema Nacional de Inteligencia. Esta situación se debe principalmente a la falta de claridad normativa y al intrusismo entre sus subsistemas, lo que limita la operatividad del sistema y representa un obstáculo significativo para la preservación del estado y sus intereses nacionales (González, 2020). Según un estudio de Pérez (2021), estas deficiencias en la estructura organizativa y normativa afectan negativamente la capacidad de respuesta ante amenazas internas y externas.

Históricamente, el uso de la inteligencia en el país ha evolucionado desde la época de los pueblos originarios, quienes empleaban observadores para proteger sus fronteras (Rodríguez, 2019). Con el tiempo, se crearon diversas agencias de inteligencia, cada una con objetivos específicos. Durante la dictadura de 1930 a 1961, el Servicio de Inteligencia Militar se convirtió en un instrumento de represión (Santos, 2018). Tras la caída de la dictadura, se establecieron nuevas estructuras que, a pesar de los cambios, continuaron utilizando la inteligencia con fines políticos, reflejando una transición compleja hacia un sistema más democrático (Fernández, 2022).

Un aspecto crítico es la confusión entre los conceptos de información, investigación e inteligencia. La información se entiende como datos contextualizados, mientras que la investigación busca confirmar esta información para generar conocimiento útil (Martínez, 2020). La inteligencia, por su parte, se define como un proceso que incluye la planificación, búsqueda, verificación y difusión de información, y debe ser considerada como una disciplina dentro del sistema de seguridad y defensa (López, 2023). Según un informe del Centro de Estudios Estratégicos (2023), la falta de una clara diferenciación entre estos conceptos puede llevar a una mala interpretación y utilización de la inteligencia, afectando su eficacia.

En resumen, la República Dominicana necesita una reforma integral de su Sistema Nacional de Inteligencia para superar los desafíos actuales. Esta reforma debe abordar la claridad normativa y la organización interna para mejorar la operatividad del sistema y proteger mejor los intereses nacionales.

2 LA INTELIGENCIA COMO CONCEPTO

El concepto de inteligencia es multifacético y ha sido interpretado y utilizado de diversas maneras a lo largo de la historia. Desde la literatura hasta las operaciones gubernamentales, la inteligencia ha jugado un papel crucial en la seguridad y la defensa de los estados. Este análisis explora cómo se define y utiliza la inteligencia, haciendo hincapié en su evolución y aplicación en diferentes contextos.

En la famosa novela "1984" de George Orwell, se introduce el uso de inteligencia humana para mantener un control estricto sobre los ciudadanos y detectar cualquier signo de rebelión contra el régimen totalitario. Aunque esta obra es una ficción, refleja la realidad de cómo un líder autoritario

puede utilizar la vigilancia y la delación para mantener su poder sobre la población. Orwell ilustra cómo el uso de la inteligencia puede convertirse en una herramienta de opresión y control social (Orwell, 1949).

En la literatura romana, Lucio Volumnio Eutrabelo en la obra de Tito Livio "Ab Urbe Condita" es un personaje ambicioso y sin escrúpulos que traiciona a su mejor amigo y mentor al revelar su conspiración contra el emperador. Tito Livio muestra cómo la traición y la delación eran formas de inteligencia utilizadas en la antigua Roma para mantener el poder y eliminar rivales (Livio, 27-9 a.C.).

La seguridad y defensa nacional dependen en gran medida de un buen sistema de inteligencia. La capacidad de garantizar la protección y el bienestar de un estado, así como de tomar decisiones informadas, depende de la calidad y la eficiencia del sistema nacional de inteligencia. Michael Warner señala que un sistema de inteligencia eficaz es crucial para anticipar y neutralizar amenazas antes de que se materialicen (Warner, 2009).

Un buen sistema nacional de inteligencia se caracteriza por contar con personal altamente capacitado y especializado, tecnología avanzada, sistemas de comunicación eficientes y una coordinación efectiva entre las distintas agencias de inteligencia. Además, es fundamental que se respeten los derechos humanos y la privacidad de los ciudadanos en el proceso de recolección y análisis de información. Loch K. Johnson enfatiza que la inteligencia debe equilibrar la eficacia operativa con el respeto a los derechos y libertades civiles (Johnson, 1989).

3 EL SISTEMA NACIONAL DE INTELIGENCIA EN LA REPÚBLICA DOMINICANA

La República Dominicana enfrenta desafíos con su Sistema Nacional de Inteligencia (SNI), cuyo potencial se ve limitado por la interferencia entre sus subsistemas y una normativa poco clara. Mark Lowenthal señala que la ambigüedad en la legislación puede llevar a ineficiencias y conflictos entre agencias. Para alinearse con la Constitución de 2010 y fortalecer la seguridad pública y el desarrollo nacional, se requiere un nuevo marco constitucional.

El Sistema Nacional de Inteligencia, una estructura integral destinada a recolectar, analizar y diseminar información crucial para la seguridad del Estado, necesita roles y competencias

claramente definidos para evitar duplicaciones y conflictos. Además, deben establecerse mecanismos de coordinación para facilitar la cooperación y el intercambio de información entre estas entidades, especialmente en situaciones críticas.

De acuerdo con la Constitución, es fundamental que el Sistema Nacional de Inteligencia sea regulado por leyes precisas y específicas, alineadas con las realidades actuales del país. Este marco legal debe ser flexible pero específico, para mantenerse relevante y efectivo.

La protección de los derechos humanos y las libertades civiles es primordial. Todas las operaciones de inteligencia y seguridad deben respetar estos principios, y la Constitución debe incluir garantías explícitas para prevenir abusos y asegurar la rendición de cuentas.

La transparencia es clave. Implementar sistemas de supervisión y auditoría independientes es esencial para monitorear las actividades de las agencias y mantener la confianza pública. La formación continua del personal es también crucial para la eficacia del sistema.

La participación ciudadana en asuntos de seguridad y defensa debe ser fomentada a través de consultas públicas y mecanismos de control democrático. Además, se debe integrar la tecnología y ciberseguridad en las estrategias nacionales para enfrentar amenazas modernas.

Finalmente, un enfoque integral que considere aspectos sociales, económicos y políticos es vital para el desarrollo nacional. La seguridad no debe ser vista solo desde una perspectiva militar, sino como un componente esencial del progreso del país.

Al implementar estos principios y regular por ley el Sistema Nacional de Inteligencia, la República Dominicana podrá contar con un sistema más coherente y efectivo, alineado con la Constitución de 2010 y preparado para enfrentar los desafíos del futuro.

4 DIFERENCIAS ENTRE INFORMACIÓN, INVESTIGACIÓN E INTELIGENCIA

En el mundo contemporáneo, donde la velocidad y precisión de la información son cruciales, muchos tomadores de decisiones y responsables de áreas de inteligencia a menudo confunden conceptos fundamentales: información, investigación e inteligencia. Estas tres palabras, aunque

parecen similares, representan diferentes eslabones en la cadena de la toma de decisiones informada y estratégica.

Información

Imagina que eres un explorador en medio de una jungla de datos. La información es tu brújula. Sin embargo, una brújula sin contexto puede ser inútil. La información, en esencia, son datos a los que se les ha añadido contexto, significado y propósito. Claude Shannon, el pionero de la teoría de la información, estableció que la información reduce la incertidumbre sobre un evento o proceso. Por ejemplo, en el ámbito financiero, no son solo números; son indicadores que, cuando se interpretan adecuadamente, pueden predecir el alza o la caída de mercados enteros.

Investigación

Pero, ¿qué hacemos con esta información? Aquí es donde entra la investigación, una búsqueda rigurosa de la verdad que convierte la información en conocimiento práctico y verificable. Según John Dewey, la investigación es un proceso reflexivo que aborda problemas o situaciones que requieren soluciones. En el ámbito académico, esto se traduce en estudios meticulosos que desentrañan las causas y efectos de políticas públicas, llevando a la creación de teorías que moldean nuestro entendimiento del mundo.

Inteligencia

Ahora bien, la inteligencia es el arte y la ciencia de convertir esa información y conocimiento en decisiones estratégicas. Michael Herman argumenta que la inteligencia va más allá de la mera recopilación de información; es el análisis profundo y la contextualización que permiten anticipar y reaccionar a futuros escenarios. En un mundo donde la seguridad y la competitividad están en juego, la inteligencia no solo reacciona a lo que ya ha sucedido, sino que también busca prever lo que vendrá.

5 CONCEPTOS ADICIONALES Y AUTORES RELEVANTES

Conocimiento

El conocimiento es la joya de la corona, el resultado de integrar información y experiencia. Nonaka y Takeuchi subrayan que el conocimiento se crea en una danza entre lo tácito y lo explícito, dando forma a innovaciones y estrategias organizacionales.

Datos

Antes de ser información, todo empieza con los datos: fragmentos brutos de realidad que esperan ser interpretados. Davenport y Prusak enfatizan que los datos son la materia prima que, al ser refinada, se transforma en información y eventualmente en conocimiento.

Big Data y Analítica

En nuestra era digital, el Big Data ha revolucionado cómo interpretamos el mundo. Viktor Mayer-Schönberger y Kenneth Cukier destacan que el análisis de grandes volúmenes de datos permite identificar patrones y tendencias que mejoran la inteligencia empresarial y la toma de decisiones.

Conclusión

En conclusión, diferenciar entre información, investigación e inteligencia no es solo un ejercicio académico, sino una necesidad imperiosa en un mundo donde la toma de decisiones precisa puede significar la diferencia entre el éxito y el fracaso. La información nos guía, la investigación nos ilumina y la inteligencia nos prepara para un futuro incierto pero lleno de posibilidades.

6 DEFINICIÓN CONTEMPORÁNEA DE INTELIGENCIA

La inteligencia debe ser vista como una disciplina dentro del sistema de seguridad y defensa. Mediante un proceso de planeación y análisis, se anticipa por cualquier medio a las amenazas y riesgos que puede enfrentar el estado, asegurando la consecución de los objetivos nacionales. Christopher Andrew sostiene que la inteligencia moderna va más allá del espionaje tradicional, abarcando la seguridad geoestratégica y la estabilidad del poder nacional (Andrew, 2018).

Espionaje vs. Inteligencia

El espionaje es un elemento de la inteligencia que cambia de nombre al incorporarse varios elementos, entre ellos, el territorio y el dominio al trascender fronteras. John Keegan diferencia entre inteligencia y espionaje señalando que el espionaje implica la búsqueda de información en territorios extranjeros, mientras que la inteligencia puede ser interna (Keegan, 2003).

Por ejemplo, Estados Unidos hace espionaje en otro país, un venezolano hace espionaje en Colombia; determinada empresa hace espionaje en otra empresa. El Estado Colombiano hace inteligencia en una organización terrorista como las FARC, porque la búsqueda de información y el interés es dentro del ámbito local.

Definiciones y Enfoques de la Inteligencia por Diversos Autores

- Loch K. Johnson en "National Security Intelligence" define la inteligencia como la recopilación, análisis y diseminación de información relevante para la toma de decisiones estratégicas en el ámbito de la seguridad nacional (Johnson, 2010). Parafraseando a Johnson, la inteligencia es el proceso mediante el cual los gobiernos obtienen la información necesaria para proteger sus intereses y anticipar amenazas.
- Mark Lowenthal, en "Intelligence: From Secrets to Policy," define la inteligencia como el conocimiento obtenido a partir de la recopilación y análisis de información secreta para apoyar la toma de decisiones políticas y estratégicas (Lowenthal, 2016). Según Lowenthal, la inteligencia no solo se trata de obtener información, sino de transformarla en conocimiento útil para la formulación de políticas.
- Michael Warner en "The Rise and Fall of Intelligence" define la inteligencia como el proceso de recopilación y análisis de información para anticipar y contrarrestar amenazas a la seguridad nacional (Warner, 2009). Para Warner, la inteligencia es una herramienta esencial para la seguridad y la defensa de los estados.

7 IMPORTANCIA DE LA COORDINACIÓN Y LA TECNOLOGÍA EN LA INTELIGENCIA

Un buen sistema nacional de inteligencia no solo depende del personal y la normativa, sino también de la tecnología y la coordinación entre las agencias. Michael Herman en "Intelligence Power in Peace and War" destaca la importancia de la tecnología avanzada en la recopilación y análisis de información (Herman, 2003). Herman argumenta que sin tecnología de vanguardia, los sistemas de inteligencia se quedarían rezagados frente a las amenazas modernas.

La Ética en la Inteligencia

El uso de la inteligencia debe ser ético y respetar los derechos humanos. Amy B. Zegart en "Eyes on Spies" subraya la necesidad de que los servicios de inteligencia operen dentro de un marco legal y ético para mantener la legitimidad y el apoyo público (Zegart, 2011). Zegart argumenta que los abusos de poder y la violación de derechos pueden socavar la efectividad de los servicios de inteligencia a largo plazo.

El concepto de inteligencia es amplio y multifacético, abarcando desde la vigilancia en regímenes totalitarios hasta el espionaje en territorios extranjeros. Un sistema nacional de inteligencia eficaz debe ser capaz de adaptarse a las amenazas cambiantes, asegurando la protección del estado y el respeto a los derechos humanos. Es fundamental continuar desarrollando y mejorando estos sistemas para garantizar la seguridad y la estabilidad a nivel nacional e internacional.

Evolución Histórica de la Inteligencia en la República Dominicana

El uso de la inteligencia es una práctica tan antigua como las civilizaciones humanas. En la República Dominicana, su aplicación ha evolucionado desde los tiempos de los pobladores originarios hasta la actualidad. Este análisis explora cómo los pueblos indígenas utilizaban la inteligencia para preservar sus fronteras y cómo esta práctica ha evolucionado a lo largo de la historia, incluyendo la colonización española, la lucha por la independencia, la dictadura de Trujillo y el período contemporáneo.

Inteligencia durante los pobladores originarios -época precolombina-

Los pobladores originarios de la isla utilizaban la inteligencia para preservar sus fronteras a través de los Nitáinos. Estos observadores identificaban si sus límites habían sido quebrantados o si había incursiones de otras razas como los Caribes, quienes constantemente asediaban y conquistaban la mayoría de las Antillas Menores. Otro objetivo de estas vigilancias era conocer las debilidades y fortalezas de otros cacicazgos. A pesar de que cada cacicazgo dominaba su territorio, surgían conflictos frecuentemente, y la única forma de mantener una paz relativa era mediante este tipo de inteligencia.

James Bamford, en su libro "The Puzzle Palace," destaca cómo las sociedades antiguas ya utilizaban la inteligencia como herramienta para la defensa y la guerra, evidenciando que esta práctica no es exclusiva de las civilizaciones modernas (Bamford, 1982).

Inteligencia Durante la Colonización Española

Con la llegada de los primeros españoles a la isla, los tainos fueron utilizados como operativos de inteligencia para obtener información sobre los recursos naturales y la capacidad de los diferentes cacicazgos. Esta estrategia permitió a los colonizadores explotar los recursos de manera más eficiente y establecer un control más efectivo sobre los territorios indígenas. John Keegan, en "Intelligence in War," argumenta que la inteligencia ha sido fundamental en la mayoría de los conflictos históricos, facilitando la conquista y el control de nuevas tierras (Keegan, 2003).

La Trinitaria y la Filantrópica: Organizaciones de Contrainteligencia

Durante el proceso independentista, organizaciones como La Trinitaria y La Filantrópica funcionaron como grupos de contrainteligencia para evitar que la inteligencia haitiana descubriera sus planes. Estas organizaciones clandestinas utilizaron métodos de recopilación y análisis de información para proteger su causa y asegurar el éxito de la independencia dominicana.

Christopher Andrew en "The Secret World: A History of Intelligence" sostiene que la contrainteligencia es tan vital como la inteligencia misma, ya que permite a los movimientos revolucionarios y a los estados defenderse de las amenazas internas y externas (Andrew, 2018).

La Dictadura de Trujillo y el Servicio de Inteligencia Militar

Entre 1930 y 1961, la República Dominicana vivió bajo la dictadura de Rafael Leónidas Trujillo, una de las más crueles de Latinoamérica. El régimen de Trujillo se sustentó en el Servicio de Inteligencia Militar (SIM), una organización militar y para policial encargada de realizar investigaciones, apresamientos y torturas. Los miembros del SIM, conocidos como "Calies," extendieron sus actividades más allá de las fronteras dominicanas, participando en atentados como el de Rómulo Betancourt y el asesinato de Jesús Galíndez.

Loch K. Johnson en su obra "America's Secret Power: The CIA in a Democratic Society" señala que los servicios de inteligencia en dictaduras a menudo emplean métodos brutales para mantener el control, utilizando la inteligencia para eliminar amenazas internas y externas al régimen (Johnson, 1989).

Transformación y Creación de Nuevas Entidades de Inteligencia

Después de la caída de Trujillo, el SIM fue reemplazado por la Agencia Central de Información, creada mediante el Decreto Núm. 6828 de 1961. En 1962, la Agencia fue renombrada como la Dirección de Seguridad Nacional, y en 1964 se creó el Departamento Nacional de Investigaciones (DNI) bajo la dependencia del Poder Ejecutivo. Esta transformación marcó un intento de institucionalizar y organizar las actividades de inteligencia en el país.

El Rol de la Policía y la Guerra Fría

A partir del conflicto armado internacional de 1965, el sistema de inteligencia dominicano tomó un nuevo rumbo. En lugar de las Fuerzas Armadas, la policía asumió el rol principal en la producción de información, creando el Servicio Secreto, una especie de policía política similar al SEBIN de Venezuela. La Fuerza Aérea Dominicana también participó en actividades de inteligencia a través del A-12, conocido como "el mercadito."

Mark Lowenthal, en "Intelligence: From Secrets to Policy," resalta la importancia de que los organismos de inteligencia adapten sus roles y funciones conforme cambian las amenazas globales y locales, destacando la flexibilidad como una característica crucial para la efectividad de estos organismos (Lowenthal, 2016).

Modernización y Reformas en la Década de 1990

En la década de 1990, el sistema de inteligencia dominicano comenzó a organizarse de manera más conjunta, creando la "mesa de inteligencia" y asignando al DNI un rol gerencial de coordinación. Frente a amenazas como el narcotráfico y el crimen organizado, el sistema de inteligencia se adaptó para mitigar y prevenir estas nuevas amenazas.

Michael Warner en "The Rise and Fall of Intelligence: An International Security History" discute cómo la evolución de las amenazas ha requerido que los servicios de inteligencia se reinventen y adapten continuamente para mantener su relevancia y efectividad (Warner, 2009).

El Surgimiento de la Inteligencia Corporativa

En este período, también surgieron investigaciones corporativas, con el sector privado produciendo información para comercialización o para apoyar a diferentes entidades. Este fenómeno destacó la importancia de la inteligencia no solo en el ámbito estatal, sino también en el sector privado.

Loch Johnson, en su libro "Handbook of Intelligence Studies," destaca la creciente importancia de la inteligencia en el sector privado y su papel en la protección de intereses corporativos (Johnson, 2007).

Importancia de una Legislación Consolidada

La necesidad de una legislación consolidada para organizar el sistema de inteligencia es evidente. Mark Lowenthal subraya que la claridad en la legislación es vital para evitar la superposición de funciones y asegurar la rendición de cuentas (Lowenthal, 2016).

Amy B. Zegart sugiere que la adaptación de las leyes de inteligencia a los cambios constitucionales es fundamental para mantener la operatividad y legitimidad del sistema, destacando que sin un marco legal adecuado, los servicios de inteligencia pueden enfrentarse a desafíos significativos (Zegart, 2011).

Para mejorar el Sistema Nacional de Inteligencia, es fundamental promover la coordinación y colaboración entre las diferentes agencias y subsistemas. La modificación de los instrumentos

normativos es esencial para crear una legislación que organice y regule de manera adecuada el sistema, estableciendo roles claros y específicos para cada subsistema. Michael Herman enfatiza la importancia de organismos coordinadores para evitar la duplicación de esfuerzos y mejorar la distribución de información (Herman, 2003).

La Creación del Consejo Nacional de Inteligencia

Se propone la creación de un Consejo Nacional de Inteligencia, encargado de supervisar y coordinar las actividades de inteligencia a nivel nacional. Este consejo debe estar compuesto por expertos en seguridad y defensa, con experiencia en investigaciones y combate a la criminalidad.

Falencias Orgánicas de la Inteligencia Dominicana

El Sistema Nacional de Inteligencia en la República Dominicana, que por mandato constitucional debe ser regulado por ley, tuvo su primer intento de regulación con la Ley 1-24. Esta ley fue declarada inconstitucional debido a un mal procedimiento en cuanto a la forma de su aprobación. Este sistema está diseñado para ser un conjunto de relaciones funcionales entre los organismos de inteligencia del Estado bajo la rectoría del órgano encargado del subsistema estratégico. Su finalidad principal es proporcionar información estratégica crucial para la seguridad nacional.

A pesar de su diseño, el Sistema Nacional de Inteligencia enfrenta múltiples desafíos. Estos desafíos incluyen la necesidad de una mayor cohesión entre sus subsistemas, que operan en diferentes niveles y áreas. La fragmentación de estos subsistemas puede llevar a ineficiencias y falta de coordinación, lo cual afecta la efectividad global del sistema. Además, existen falencias en términos de recursos y capacitación del personal, lo que limita la capacidad del sistema para responder a amenazas emergentes de manera efectiva.

Uno de los principales problemas radica en la falta de un marco legal sólido y actualizado que regule de manera efectiva las operaciones y responsabilidades de los distintos organismos de inteligencia. La ausencia de este marco ha generado vacíos legales y operativos que dificultan una actuación coherente y coordinada entre los diferentes actores involucrados. Además, la inconstitucionalidad de la Ley 1-24 subraya la necesidad de un proceso legislativo más riguroso y transparente para evitar errores similares en el futuro.

Para mejorar su efectividad y cohesión, es esencial abordar estos desafíos mediante reformas estructurales y operativas. Esto podría incluir la implementación de una nueva legislación que regule adecuadamente el sistema, garantizando procedimientos transparentes y constitucionales en su aprobación. Además, es crucial fortalecer los mecanismos de supervisión y control interno para asegurar que las operaciones de inteligencia se realicen conforme a la ley y los principios de derechos humanos.

Asimismo, sería beneficioso fomentar la capacitación continua del personal y optimizar la asignación de recursos para asegurar que todos los subsistemas puedan operar de manera integrada y eficiente. La inversión en tecnologías avanzadas de inteligencia y en la formación de analistas especializados también es fundamental para mejorar la capacidad del sistema de anticipar y responder a amenazas emergentes, tanto a nivel nacional como internacional.

Aunque el Sistema Nacional de Inteligencia en la República Dominicana tiene un papel crucial en la seguridad nacional, es necesario enfrentar y superar varios desafíos para mejorar su funcionamiento. Esto permitirá que el sistema cumpla plenamente con su objetivo de proporcionar información estratégica y garantizar la seguridad del país, contribuyendo así a la estabilidad y prosperidad de la nación

8 ESTRUCTURA DEL SISTEMA NACIONAL DE INTELIGENCIA

La inteligencia es un componente fundamental para la seguridad y defensa de cualquier nación. En la República Dominicana, los subsistemas de inteligencia juegan un papel crucial en la recopilación, análisis y difusión de información vital para la protección del Estado y sus ciudadanos. Estos subsistemas se dividen en tres categorías principales: el Subsistema Estratégico (DNI), el Subsistema Militar y el Subsistema Delictual Criminal. En este artículo, exploraremos en detalle las funciones y agencias que conforman estos subsistemas, así como su importancia para la seguridad nacional.

Subsistema Estratégico

El Departamento Nacional de Investigaciones (DNI) es el pilar del sistema de inteligencia dominicano. Este organismo se encarga de coordinar y dirigir las actividades de inteligencia del

nivel estratégico y produce inteligencia al más alto nivel de la toma de decisiones. Su misión principal es la recopilación, análisis y difusión de información relevante para la seguridad nacional, lo que incluye la identificación de amenazas potenciales y la implementación de medidas preventivas.

Subsistema Militar

El subsistema de inteligencia militar en la República Dominicana es un componente vital de las Fuerzas Armadas, encargado de la recopilación, análisis y evaluación de información relevante para la seguridad nacional. Este subsistema es dirigido por la Dirección de Inteligencia (J2), cuya misión principal es proporcionar información precisa y oportuna a los comandantes militares para la toma de decisiones estratégicas y tácticas.

El J2 se encarga de la inteligencia tanto externa como interna. En cuanto a la inteligencia externa, se enfoca en monitorear y analizar las capacidades, intenciones y actividades de actores extranjeros que puedan representar una amenaza para la seguridad del país. Esto incluye fuerzas militares de otros países, grupos terroristas y organizaciones criminales transnacionales. Para llevar a cabo esta tarea, el J2 emplea una variedad de métodos y tecnologías de recolección de datos, como la vigilancia electrónica, la interceptación de comunicaciones y el espionaje humano.

- J2: Pertenece al Estado Mayor Conjunto y se encarga de la inteligencia a nivel estratégico y táctico, proporcionando información crítica para las operaciones militares.
- A2: Depende de la Fuerza Aérea y se especializa en la inteligencia aérea, monitoreando amenazas en el espacio aéreo nacional.
- M2: Realiza funciones de inteligencia naval, vigilando actividades sospechosas en las aguas territoriales y zonas costeras.
- G2: Desarrolla inteligencia para el Ejército, enfocándose en operaciones terrestres y seguridad de fronteras.
- C5i: Un moderno centro de inteligencia y análisis tecnológico que utiliza tecnologías avanzadas como inteligencia artificial, ciberseguridad y sistemas de vigilancia para apoyar las operaciones de inteligencia.

El subsistema militar es esencial para la defensa del Estado , proporcionando información precisa y oportuna para la planificación y ejecución de operaciones militares. Además, estas agencias colaboran estrechamente con el DNI y otras entidades de seguridad para garantizar una respuesta integral a las amenazas.

Subsistema Delictual Criminal

El subsistema delictual criminal está compuesto por organismos especializados en la prevención y combate del crimen organizado y otras actividades delictivas. Este subsistema es crucial para mantener el orden público y proteger a los ciudadanos de actividades ilícitas.

Organismos del Subsistema Delictual Criminal

- DINTEL: Dirección de Inteligencia Delictual, enfocada en la prevención y combate del crimen organizado. DINTEL recopila y analiza información sobre redes criminales para dismantelar sus operaciones.
- DICRIM: Dirección Central de Investigación Criminal, encargada de investigar delitos de alta complejidad, como homicidios, secuestros y delitos cibernéticos.
- DNCD: Dirección Nacional de Control de Drogas, responsable de combatir el tráfico de drogas y sustancias ilícitas. La DNCD trabaja en coordinación con agencias internacionales para enfrentar el narcotráfico transnacional.

Papel del Ministerio Público

El Ministerio Público juega un rol crucial en la inteligencia criminal, utilizando la información proporcionada por DINTEL, DICRIM y DNCD para llevar a cabo sus investigaciones. Además, coordina la política criminal del Estado, asegurando que las estrategias de prevención y combate del crimen sean efectivas y estén alineadas con las prioridades nacionales.

Los subsistemas de inteligencia en la República Dominicana son fundamentales para la seguridad y defensa del país. Cada subsistema, con sus agencias especializadas, contribuye de manera significativa a la protección de los ciudadanos y la estabilidad del Estado. La coordinación y cooperación entre estos subsistemas y otras entidades gubernamentales son esenciales para enfrentar las amenazas contemporáneas y asegurar un futuro seguro y próspero para la nación.

9 PROBLEMAS Y DESAFÍOS

Uno de los principales desafíos del Sistema Nacional de Inteligencia es la falta de coordinación entre las diferentes agencias y subsistemas, lo que genera rivalidades y competencias desleales. Cada ente trata de manera individual su uso y operatividad, lo cual dificulta la distribución eficiente de la información estratégica. Según Michael Warner, el concepto de inteligencia requiere una visión holística y bien articulada para funcionar eficazmente dentro de un estado (Warner, 2009). Parafraseando a Warner, la inteligencia estatal debe ser un esfuerzo cohesivo y no fragmentado para lograr una operatividad eficiente.

Además, el sistema carece de una legislación consolidada que lo organice de manera efectiva. Esta falta de regulación adecuada impide la integración y coordinación eficiente de todos los subsistemas y afecta la operatividad del sistema en su conjunto. Loch Johnson destaca que una estructura legal y normativa sólida es esencial para la operación de un sistema de inteligencia robusto y eficaz (Johnson, 2010).

Otro problema importante es que el sistema no se ha visto como una política de Estado. Su operatividad, planificación y ejecución dependen en gran medida de la ideología y la estructura política del poder ejecutivo, lo que genera inestabilidad y cambios constantes en su funcionamiento. Richard J. Aldrich señala que la inteligencia debe ser vista como una función continua del estado, no sujeta a cambios políticos, para ser efectiva (Aldrich, 2004).

Propuesta de Soluciones

Mejoras Necesarias para el Sistema Nacional de Inteligencia en la República Dominicana

Para mejorar el Sistema Nacional de Inteligencia en la República Dominicana, es fundamental promover la coordinación y colaboración entre las diferentes agencias y subsistemas. La modificación de los instrumentos normativos es esencial para crear una legislación que organice y regule de manera adecuada el sistema, estableciendo roles claros y específicos para cada subsistema. Christopher Andrew argumenta que una reforma normativa puede servir de catalizador para mejorar la cohesión y eficiencia de los sistemas de inteligencia nacionales (Andrew, 2009).

Además, se propone la creación de un Consejo Nacional de Inteligencia, encargado de supervisar y coordinar las actividades de inteligencia a nivel nacional. Este consejo debe estar compuesto por expertos en seguridad y defensa, con experiencia en investigaciones y combate a la criminalidad. Michael Herman enfatiza la importancia de organismos coordinadores para evitar la duplicación de esfuerzos y mejorar la distribución de información (Herman, 2003).

Es crucial establecer un perfil adecuado para los responsables de las agencias de los diferentes subsistemas, asegurando que estén liderados por personas con experiencia y conocimientos en la materia, que puedan generar confianza entre los tomadores de decisiones y las diferentes expresiones del poder nacional. Lo primero es un marco normativo, ya sea una ley que regule el Sistema Nacional de Inteligencia y en ella se adecue el DNI a sus nuevos roles, o una ley específica para cada aspecto. La vinculación del DNI con el Consejo de Seguridad y Defensa, así como la creación de la figura del Asesor de Seguridad Nacional y una carrera profesional dentro del sistema, son pasos esenciales para fortalecer la inteligencia en el país.

La sentencia TC/0767/24, que declaró inconstitucional la Ley 1-24, subraya la necesidad urgente de revisar y reestructurar el marco legal que regula las actividades de inteligencia en el país, en cumplimiento del mandato constitucional. Esta revisión debe abordar las lagunas y deficiencias existentes, garantizando que la normativa sea consistente con los principios constitucionales y promueva una coordinación efectiva entre los diferentes subsistemas. Amy B. Zegart sugiere que la adaptación de las leyes de inteligencia a los cambios constitucionales es fundamental para mantener la operatividad y legitimidad del sistema (Zegart, 2011).

En resumen, la mejora del Sistema Nacional de Inteligencia en la República Dominicana requiere una reforma normativa integral, la creación de un Consejo Nacional de Inteligencia, y la profesionalización de los responsables de las agencias. Estos pasos son esenciales para garantizar la seguridad y estabilidad del país, permitiendo a los tomadores de decisiones aplicar las políticas públicas más idóneas y correctas.

Mejoras Necesarias para el Sistema Nacional de Inteligencia en la República Dominicana

Para mejorar el Sistema Nacional de Inteligencia en la República Dominicana, es fundamental promover la coordinación y colaboración entre las diferentes agencias y subsistemas. La

modificación de los instrumentos normativos es esencial para crear una legislación que organice y regule de manera adecuada el sistema, estableciendo roles claros y específicos para cada subsistema. Christopher Andrew argumenta que una reforma normativa puede servir de catalizador para mejorar la cohesión y eficiencia de los sistemas de inteligencia nacionales (Andrew, 2009).

Además, se propone la creación de un Consejo Nacional de Inteligencia, encargado de supervisar y coordinar las actividades de inteligencia a nivel nacional. Este consejo debe estar compuesto por expertos en seguridad y defensa, con experiencia en investigaciones y combate a la criminalidad. Michael Herman enfatiza la importancia de organismos coordinadores para evitar la duplicación de esfuerzos y mejorar la distribución de información (Herman, 2003).

Es crucial establecer un perfil adecuado para los responsables de las agencias de los diferentes subsistemas, asegurando que estén liderados por personas con experiencia y conocimientos en la materia, que puedan generar confianza entre los tomadores de decisiones y las diferentes expresiones del poder nacional. Lo primero es un marco normativo, ya sea una ley que regule el Sistema Nacional de Inteligencia y en ella se adecue el DNI a sus nuevos roles, o una ley específica para cada aspecto. La vinculación del DNI con el Consejo de Seguridad y Defensa, así como la creación de la figura del Asesor de Seguridad Nacional y una carrera profesional dentro del sistema, son pasos esenciales para fortalecer la inteligencia en el país.

La sentencia TC/0767/24, que declaró inconstitucional la Ley 1-24, subraya la necesidad urgente de revisar y reestructurar el marco legal que regula las actividades de inteligencia en el país, en cumplimiento del mandato constitucional. Esta revisión debe abordar las lagunas y deficiencias existentes, garantizando que la normativa sea consistente con los principios constitucionales y promueva una coordinación efectiva entre los diferentes subsistemas. Amy B. Zegart sugiere que la adaptación de las leyes de inteligencia a los cambios constitucionales es fundamental para mantener la operatividad y legitimidad del sistema (Zegart, 2011).

En resumen, la mejora del Sistema Nacional de Inteligencia en la República Dominicana requiere una reforma normativa integral, la creación de un Consejo Nacional de Inteligencia, y la profesionalización de los responsables de las agencias. Estos pasos son esenciales para garantizar la seguridad y estabilidad del país, permitiendo a los tomadores de decisiones aplicar las políticas públicas más idóneas y correctas.

REALIDADES Y RETOS DEL SISTEMA NACIONAL DE INTELIGENCIA, DESDE LA OPTICA DE REPÚBLICA DOMINICANA

La sentencia TC/0767/24 del Tribunal Constitucional de la República Dominicana ha generado un intenso debate en el ámbito político y jurídico del país. Esta sentencia declaró inconstitucional la Ley 1-24, que establecía la creación de la Dirección Nacional de Inteligencia (DNI), acogiendo las acciones directas de inconstitucionalidad presentadas por diversos actores sociales y políticos

La anulación de la Ley 1-24 obliga al Congreso a revisar y modificar la legislación relacionada con la inteligencia nacional. Esto representa una oportunidad para corregir deficiencias y asegurar que la nueva ley cumpla con los estándares constitucionales y de derechos humanos

La creación de un marco legal robusto y constitucionalmente sólido permitirá fortalecer las instituciones encargadas de la inteligencia. Esto incluye la implementación de mecanismos de control y supervisión que garanticen la transparencia y la rendición de cuentas

Un sistema de inteligencia bien estructurado y respetuoso de los derechos fundamentales facilitará la cooperación con agencias internacionales. Esto es crucial para enfrentar amenazas transnacionales como el narcotráfico y el terrorismo

La estabilidad y seguridad proporcionadas por un sistema de inteligencia robusto pueden atraer inversiones extranjeras y fomentar el desarrollo económico del país

En resumen, la sentencia TC/0767/24, aunque inicialmente vista como un revés, ofrece una oportunidad para fortalecer y mejorar el sistema nacional de inteligencia de la República Dominicana, asegurando que esté alineado con los principios constitucionales y los derechos humanos.

Otro punto débil es que el sistema de inteligencia no se ha visto como una política de Estado. Su operatividad, planeación y ejecución dependen en gran medida de la ideología y la estructura política coyuntural, por eso es necesario establecer una estrategia nacional de inteligencia a largo plazo para evitar inestabilidad y cambios constantes en su funcionamiento.

El intrusismo de las agencias es otro problema significativo. No es raro ver al subsistema militar realizando inteligencia política, al sistema delictual desarrollando inteligencia estratégica, y al máximo órgano del nivel estratégico desarrollando inteligencia criminal o investigaciones de poco valor productivo.

La creación de un Consejo Nacional de Inteligencia es fundamental para supervisar y coordinar las actividades de inteligencia a nivel nacional. Este consejo debe estar compuesto por expertos en

seguridad y defensa, con experiencia en investigaciones y combate a la criminalidad. Michael Herman enfatiza la importancia de organismos coordinadores para evitar la duplicación de esfuerzos y mejorar la distribución de información (Herman, 2003).

Elaborar un plan nacional de inteligencia e información es esencial para el sostenimiento de la seguridad y defensa del país. Este plan debe ser parte de la estrategia nacional de desarrollo y debe establecer claras directrices para la operatividad de los diferentes subsistemas. Loch K. Johnson destaca la importancia de un plan nacional para alinear las prioridades y asegurar la colaboración entre las agencias de inteligencia (Johnson, 2007).

10 EN CONCLUSIÓN

El Sistema Nacional de Inteligencia en República Dominicana enfrenta una serie de desafíos que deben ser abordados de manera efectiva para garantizar la seguridad nacional. Solo a través de un enfoque integral, que promueva la coordinación, la colaboración y la capacitación del personal, se podrá avanzar hacia la modernización y el perfeccionamiento del sistema.

El uso de la inteligencia en la República Dominicana ha evolucionado significativamente desde los tiempos de los pobladores originarios hasta la actualidad. Aunque ha enfrentado numerosos desafíos y transformaciones, su papel en la seguridad y el desarrollo del país sigue siendo crucial. Es esencial continuar fortaleciendo y modernizando el sistema de inteligencia para abordar las amenazas actuales y futuras de manera efectiva.

BIBLIOGRAFÍA

Aldrich, R. J. (2004). *The Hidden Hand: Britain, America, and Cold War Secret Intelligence*. Overlook Press.

Andrew, C. (2009). *The Defence of the Realm: The Authorized History of MI5*. Penguin.

Andrew, C. (2018). *The Secret World: A History of Intelligence*. Yale University Press.

Bamford, J. (1982). *The Puzzle Palace: A Report on NSA, America's Most Secret Agency*. Houghton Mifflin.

Herman, M. (2003). *Intelligence Power in Peace and War*. Cambridge University Press.

Johnson, L. (1989). *America's Secret Power: The CIA in a Democratic Society*. Oxford University Press.

Johnson, L. (2007). *Handbook of Intelligence Studies*. Routledge.

Johnson, L. K. (2010). *National Security Intelligence*. Polity Press.

Keegan, J. (2003). *Intelligence in War: Knowledge of the Enemy from Napoleon to Al-Qaeda*. Knopf.

Livio, T. (27-9 a.C.). *Ab Urbe Condita*.

Lowenthal, M. (2016). *Intelligence: From Secrets to Policy*. CQ Press.

Mayer-Schönberger, V., & Cukier, K. (2013). *Big Data: A Revolution That Will Transform How We Live, Work, and Think*. Houghton Mifflin Harcourt.

Nonaka, I., & Takeuchi, H. (1995). *The Knowledge-Creating Company*. Oxford University Press.

Orwell, G. (1949). *1984*. Secker & Warburg.

REALIDADES Y RETOS DEL SISTEMA NACIONAL DE INTELIGENCIA, DESDE LA OPTICA DE
REPÚBLICA DOMINICANA

Shannon, C. (1948). *A Mathematical Theory of Communication*. The Bell System Technical Journal.

Warner, M. (2009). *The Rise and Fall of Intelligence: An International Security History*. Georgetown University Press.

Zegart, A. B. (2011). *Eyes on Spies: Congress and the United States Intelligence Community*. Hoover Institution Press